



Martes 14, Noviembre
2023
09:43:01 am

Portada Impresa /
Ediciones Anteriores

- Inicio
- Sucesos
- Nacionales
- Internacionales
- Opinión
- Espectáculos
- Vida
- Deportes
- Clas

Nacionales

7 de cada 10 quejas por pensión alimenticia se dan por retrasos

Según Contraloría de Servicios del Poder Judicial



La Contraloría de Servicios del Poder Judicial sigue recibiendo quejas por lentitud en procesos de pensiones alimentarias

Un total de 973 quejas atendió la Contraloría de Servicios del Poder Judicial de enero a octubre sobre procesos de pensiones alimentarias. 7 de cada 10 se presentan por el excesivo tiempo de respuesta de los despachos.

Los quejosos afirman que se dura demasiado en generar resoluciones, en hacer los giros económicos a los beneficiarios y en realizar los apremios corporales, entre otros temas.

Entre las principales quejas le siguen el trato insatisfactorio con el servicio y otras situaciones.

La parte actora pone el 61%. No obstante, la abogada Joselyn Soto Valolio afirma que el deudor también enfrenta una serie de problemas a la hora de encontrarse en medio del proceso.

“Desde el punto de vista del usuario realmente es muy complicado para el deudor alimentario, ya que el sistema no prevé ciertas circunstancias que se puedan presentar”, afirma la especialista en Derecho de Familia.

Entre estas circunstancias está que al deudor cuando le abren un proceso se le cita a una audiencia de conciliación y en la audiencia se le notifica, en contra de lo que establece el artículo 19 de la Ley de Notificaciones, señala Soto.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD AFECTADAS

Por la naturaleza de las pensiones alimentarias, las personas en condición de vulnerabilidad tienen el riesgo de ser afectadas por esa lentitud.

El 12% de esas 973 quejas fueron presentadas por personas en esa condición. De ellas, los menores de edad presentan casi la mitad de los casos (47%), el 23% son de adultos mayores.

También se han presentado casos de personas con discapacidad en un 10% e indígenas en un 7%, entre otros.

El 69% de las personas que han denunciado algún problema son mujeres.

CAPACITACIONES PARA RESOLVER ESTE TEMA

La Contraloría de Servicios recomienda capacitar a los funcionarios en temas de servicio, digitalizar las comunicaciones con los bancos para reducir tiempos, implementar controles de atención y mejorar los procedimientos respecto al giro del dinero a los beneficiarios.

Las 973 denuncias recibidas de enero a octubre son menos que las 1.166 recibidas en todo 2022. Este indicador viene reduciéndose desde 2019, cuando llegaron a 1.590.

Noviembre, 14 2023 a las 8:58 am
Suspendarán el agua en
Concepción de San Rafael

Noviembre, 14 2023 a las 8:50 am
Chances conmemorarán el Día d
Saneamiento

Noviembre, 14 2023 a las 8:45 am
Colegio de Ciencias Económicas
tiene nueva directiva

Noviembre, 14 2023 a las 8:30 am
Bellingham y Colwill, bajas en la
selección inglesa

Noviembre, 13 2023 a las 10:09 pm
Lluvias aumentarán a mitad de
semana IMN atento a ciclón

PERIODISTA: Emmanuel Miranda Pérez | CRÉDITOS: Foto: Isaac Villalta |
EMAIL: emmanuel.miranda@diarioextra.com | Martes 14 Noviembre, 2023 | HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA



DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Aumento a pensionados se queda corto frente a alza en costo de vida

BCR analiza cerrar sucursales

Monstruo repite el ridículo

El Cachetón arma fiesta en El Llano

Declaran alerta amarilla por fenómeno el niño

